



**OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



N° INFORME: OCI-2016-022 (Documento Físico Radicado 2016IE6088)

PROCESO / ACTIVIDAD REALIZADA: Información Reportada al Alcalde Mayor de Bogotá D.C. – Decreto Distrital 370 de 2014.

EQUIPO AUDITOR: Óscar Pulgarín Lara - Profesional Universitario.

Yury Liney Molina Zea – Contratista de Apoyo a la Gestión.

APOYO Y ASESORÍA TÉCNICA: Ángela Johanna Márquez Mora - Asesora Contratista

OBJETIVO(S):

- 1) Identificar las causas que impactan los resultados de los avances de la gestión contractual, presupuestal y física de la Entidad en cumplimiento de las metas del Plan de Acción Institucional de TRANSMILENIO S.A. y del Plan de Desarrollo de la Ciudad.
- 2) Determinar el avance en la implementación del Sistema Integrado de Gestión de TRANSMILENIO S.A.
- 3) Presentar la relación de los informes emitidos por la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A.

ALCANCE:

El alcance previsto para este trabajo de cumplimiento normativo contempló:

- 1) La verificación del avance en la gestión contractual, presupuestal y física de TRANSMILENIO S.A. tomando como base la información reportada por la Entidad en el Sistema de Información de Seguimiento al Plan de Desarrollo – SEGPLAN, el Plan de Acción Institucional y la Ejecución Presupuestal.
- 2) La determinación del grado de la implementación y desarrollo del Sistema Integrado de Gestión de TRANSMILENIO S.A. con base en la verificación del avance y desarrollo de



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



cada uno de los productos que lo componen y el análisis de la información y documentación suministrada por la Oficina Asesora de Planeación.

- 3) La identificación de los informes emitidos por la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. elaborada con base en el análisis de los registros del Sistema de Gestión Documental de la Entidad y los mecanismos de autocontrol propios de la dependencia.

Fecha de corte: 30 de junio de 2016.

LIMITACIÓN AL ALCANCE:

Consideraciones relacionadas con la limitación en el alcance de esta actividad:

1. El Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” finalizó el pasado 31 de mayo de 2016.
2. Posterior a la culminación del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” se llevó a cabo el proceso de transición, armonización e inicio de la ejecución del nuevo Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. 2016 – 2019 “Bogotá Mejor para Todos”.
3. En cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Secretaría Distrital de Planeación mediante documento radicado PRO 1068917 del 2 de marzo de 2016, la Oficina Asesora de Planeación de la Entidad realizó la “Actualización y Seguimiento a la fecha de armonización” para los componentes de gestión, inversión, territorialización y actividades a 31 de mayo de 2016, y
4. Mediante consulta realizada vía telefónica y electrónica a la Oficina de Control Interno de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., se recibieron instrucciones relacionadas con el reporte de causas que debía realizarse con el fin de verificar los resultados finales obtenidos de las metas del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”, el cual finalizó el 31 de mayo de 2016.

Teniendo en cuenta las consideraciones descritas anteriormente, la Oficina de Control Interno llevó a cabo la verificación de las causas que impactaron los resultados de la



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



gestión contractual, presupuestal y física de la Entidad en cumplimiento de las metas de inversión del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” con corte a 31 de mayo de 2016, fecha en la cual culminó el mencionado plan, y no a 30 de junio de 2016 como lo establece el Decreto Distrital 370 de 2014.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES:

El Decreto Distrital 370 de 2014 “Por medio del cual se establecen normas relacionadas con el Programa Anual de Auditoría a cargo de las Unidades u Oficinas de Control Interno; la presentación de reportes por parte de los responsables de tales dependencias al/la Alcalde/sa Mayor, y se dictan otras disposiciones” dispone en su artículo 2° lo siguiente:

“Artículo 2° Reportes a presentar. (...), el/la Jefe de dicha Oficina o Unidad establecerá el compromiso de presentar al/la Alcalde/sa Mayor los siguientes reportes sobre las evaluaciones y seguimiento de la entidad u organismo de la cual fue designado/a:

1. Relación de las causas que impactan los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física, en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de la entidad u organismo. (...)
3. Seguimiento a los resultados del avance de la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión (SIG).
4. Relación de los diferentes informes que haya presentado y publicado, en cumplimiento de sus funciones y sobre la ejecución del programa Anual de Auditorías.”

En virtud de lo anterior, la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. llevó a cabo la verificación de las causas que impactan los resultados de los avances en la gestión contractual, presupuestal y física de la Entidad en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”, la determinación del grado de implementación y desarrollo del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad y la relación de los diferentes informes emitidos por la Oficina de Control Interno.



**OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



La relación de causas que impactan los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física, así como la relación de informes emitidos por la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. fueron consignadas en el Aplicativo Excel dispuesto por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. para el efecto, denominado “Sistema Para el Reporte de Información Por Parte de los Jefes de Control Interno al Alcalde Mayor” (adjunto al presente informe) y remitido el 29 de julio de 2016 a la cuenta de correo electrónico reportesjci@alcaldiabogota.gov.co

El seguimiento a los resultados del avance de la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión (SIG) de TRANSMILENIO S.A. fue reportado el 28 de febrero de 2016 a través del Sistema de Información Distrital Para la Implementación y Sostenibilidad del SIG “SISIG” (se adjunta certificado de recepción de la información).

Se anexa en CD:

Anexo N° 1: Aplicativo Excel “Sistema Para el Reporte de Información Por Parte de los Jefes de Control Interno al Alcalde Mayor”.

Anexo N° 2: Certificado de Recepción de Información emitido por el Sistema de Información Distrital Para la Implementación y Sostenibilidad del SIG “SISIG”.

Bogotá D.C., 29 de julio de 2016

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Óscar Pulgarín Lara - Profesional Universitario.
Yury Liney Molina Zea - Contratista de Apoyo.

Asesoría Técnica: Ángela Johanna Márquez Mora - Asesora Contratista.